

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2011.

Celebrada sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Deporte en la ciudad de Cáceres; previa convocatoria en tiempo y forma de sus miembros asisten en segunda convocatoria a las 9:30 horas, los que se relacionan en el Anexo nº 1 a la presente acta, y desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan los puntos principales de las deliberaciones, las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión por medio de la presente acta.

Orden del día

1.- Gerencia.

- 1.1. Modificaciones Presupuestarias 2010.
- 1.2. Cuenta Anual 2010.

2.- Extensión Universitaria.

- 2.1. Aprobación, si procede, de la XII Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEx.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Sr. Rector Magfco, disculpando las ausencias debidamente justificadas de los siguientes miembros: Cristina Conde Díaz; José Antonio Gutiérrez Gallego, José Luis Canito Lobo, Francisco Javier Benítez García, Miguel Macías Macías; Joaquín Garrido González, Francisco Olivares del Valle, Francisco Javier Cebrián Fernández, Luz Marina Hernández García, Luis Merino Jerez, Miguel Rodríguez Agudo.

Asiste en calidad de invitada, con voz pero sin voto, Aurora Pedraja Chaparro, Vicegerente de Asuntos Económicos.

Por último, el Rector informa que la urgencia en la convocatoria obedece a que hay que enviar la información para el cierre del ejercicio a la Comunidad Autónoma así como aprobar los cursos de verano.

Respecto al primer punto del orden del día apartado 1: Modificaciones Presupuestarias 2010.

El Rector concede la palabra al Gerente quien explica brevemente las modificaciones presupuestarias conforme al Anexo 1.1.A y al Anexo 1.1.B

Sin que se solicitaran intervenciones, se lleva a cabo la oportuna votación y resultan **aprobadas** por unanimidad de los presentes, las modificaciones presupuestarias, transferencias de crédito correspondientes al ejercicio 2010 y generaciones de crédito correspondientes al ejercicio de 2010.

Respecto al primer punto del orden del día apartado 2: Cuentas Anuales 2010.

El Rector concede la palabra al Gerente quién explica detalladamente las Cuentas Anuales de la UEx (Anexo 1.2.B) conforme a la guía explicativa que se adjunta como Anexo 1.2.A. Destaca el alto grado de ejecución, tanto en ingresos como en gastos.

Se abre un primer turno de palabra durante el que se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- Doña Carmen Muñoz Rodríguez, quién solicita que la próxima vez se le conceda más tiempo para poder analizar con mayor detenimiento la información suministrada e indica que considera lógico y adecuado el resultado presentado y que al aplicarse todo el ingreso del presupuesto se está poniendo de manifiesto que el mismo está bien gestionado.
- Don José Antonio Vega Vega solicita que, si es posible, se especifique la cuantía de la partida de Ajuste por gestión de la investigación, infraestructura y otros ingresos finalistas y gastos afectados.

Responde la Vicegerente de Asuntos Económicos a la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que la liquidación del presupuesto 2010 está, efectivamente, equilibrada, pero que el Estado del Remanente de Tesorería no afectado, no refleja el resultado de un solo ejercicio sino el resultado acumulado. Indica que lo exiguo de su importe muestra el escaso margen de maniobra de la Universidad y además incide en que hay que tener en cuenta el riesgo al que están sometidos los derechos pendientes de cobro (componente del Remanente de Tesorería) para la solvencia de la UEx, en el entorno económico y nivel de financiación actual.

En relación con la consulta planteada por el Director de la Escuela de Plasencia, explica el procedimiento para llegar al verdadero Resultado Presupuestario del ejercicio 2010 mediante el Ajuste incluido en la Cuenta Anual, indicando la necesidad del ajuste dada la asincronía temporal de los ingresos y gastos con financiación afectada. Termina



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
SECRETARIA GENERAL

comentando que no dispone en la sala de los porcentajes solicitados pero que queda a disposición de los presentes por si alguno quiere que se les faciliten.

Se abre un segundo turno de palabra durante el que se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- Don Jorge Valle Manzano quién agradece las explicaciones de la Vicegerente que le han resultado clarificadoras. Asimismo manifiesta que no considera la situación económica de nuestra universidad como frágil sino todo lo contrario, puesto que no se encuentra en la situación complicada de otras universidades. Finaliza recogiendo que habría que convencer que la Universidad necesita financiación pero no en este foro.

Sin que se realicen más intervenciones, se lleva a cabo la oportuna votación y resultan **aprobadas** por unanimidad de los presentes la emisión de informe favorable a las Cuentas Anuales de la UEx correspondientes al ejercicio 2010.

Respecto al segundo punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la XII Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEx

El Rector agradece a la Vicerrectora de Extensión Universitaria el esfuerzo realizado, dada la difícil situación económica. En esta Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEx se presentan, para su aprobación, un total de 21 cursos. Reitera que la situación económica es complicada y recuerda que actualmente se sigue pendiente de la firma de convenio con la Junta de Extremadura lo que supone que sea la propia Universidad la que está adelantando el importe de las becas de investigación del programa de formación de recursos humanos de excelencia en I+D+i e internacionalización de la investigación en la Universidad de Extremadura.

El Rector informa que no se va a autorizar ningún curso que no tenga firmado el convenio y concede la palabra a la Vicerrectora de Extensión Universitaria quién agradece en primer lugar el esfuerzo realizado por los Directores y Secretarios de los cursos que hoy se presentan para su aprobación. Estos cursos se desarrollarán en las sedes de Cáceres, Badajoz, Mérida, Jarandilla, Brozas, Olivenza, Yuste y Castuera desde el 22 de junio de 2011 hasta el 22 de julio de 2011. Informa que falta la memoria económica de los siguientes cursos: El Estatuto de Autonomía de Extremadura; La gestión del agua en los procesos de desarrollo humano y La integración Europea. Asimismo indica que en relación al profesor don Santiago Hernández Fernández que aparece como director de dos cursos, retira su participación del curso de Participación Social: realidad y futuro. Procede a continuación a exponer los diferentes cursos documentados en el Anexo 2, informando si tienen o no confirmado el compromiso de financiación.




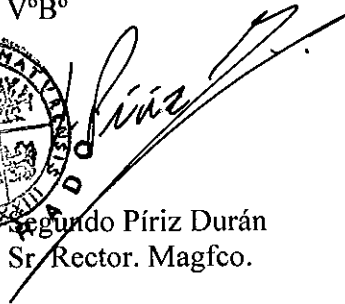
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
SECRETARIA GENERAL

- 3

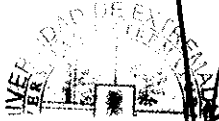
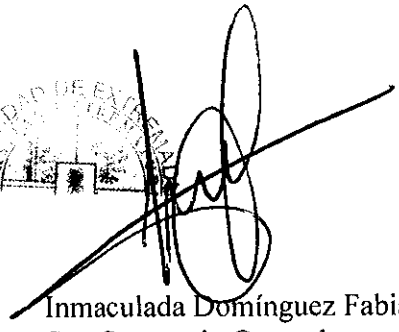
Sin que se solicitaran intervenciones, se lleva a cabo la oportuna votación y resulta *aprobada* por unanimidad de los presentes la XII Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEx presentada en el Anexo 2, sujeto a confirmación del compromiso de financiación por aquellos que no lo tienen aún.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas, de lo que doy fe como Secretaria General

VºBº



Segundo Piriz Durán
Sr. Rector. Magfco.



Inmaculada Domínguez Fabián
Sra. Secretaria General